



**PROYECTO DEL CAPÍTULO DEDICADO A LAS  
PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E  
INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS  
SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS  
CLIMÁTICOS**

**Gestión 2024**

Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo

El presente proyecto de capítulo hace parte del Informe Periódico de Fin de Ejercicio (Informe de Gestión) elaborado por la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, el cual responde a las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a los requisitos asociados a sociedades BIC y se alinea en referencia a los estándares GRI- Global Reporting Initiative.

Como consecuencia de lo anterior, es importante indicar que a lo largo del documento se encuentran los asuntos materiales ambientales, sociales y de gobernanza.

**TÍTULO III. PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD**  
**CAPITULO PRIMERO - MODELO DE SOSTENIBILIDAD ASG**

**A. MODELO DE SOSTENIBILIDAD CORFERIAS**

En línea con la Planeación Estratégica, el objetivo de compromiso con la sostenibilidad, Corferias ha definido un Modelo de Negocio de Impacto que además del progreso económico, promueve el conocimiento, la innovación, la ciencia y la tecnología, así como, la difusión de las tradiciones culturales, el apoyo a los microempresarios y la economía popular; a través de la generación de espacios de encuentro con referentes de los diferentes sectores de la economía, artistas y públicos diversos para fomentar el diálogo, el compromiso con el patrimonio colectivo, el progreso social, la preservación del arte, el patrimonio cultural, la transferencia de conocimiento y el compromiso cívico en el país y la región.

**Proporcionamos valor agregado significativo para nuestros clientes**



## Visión Estratégica de Sostenibilidad



Parte de los retos estratégicos de la Corporación durante el año 2024, fue la implementación de los **estándares de Empresa B**. En el último bimestre del año, nos presentamos para el proceso de certificación, que fue aceptado por el certificador Sistema B en respuesta al cumplimiento de los requisitos mínimos, calificándonos como una empresa viable para optar a la certificación, por lo que Corferias está llevando a cabo todas las actividades para atender este proceso. Para el 2025 se espera dar continuidad al proceso de auditoría para atender los requerimientos del ente certificador.

## B. GENERAMOS RELACIONES DE VALOR

[GRI 2-29]

Corferias consolida su Modelo de Relacionamiento centrado en el cliente y estructurado alrededor de sus necesidades, entregando ofertas de valor integrales y atractivas. Así mismo, la organización ha establecido compromisos para con los grupos de interés, siendo estos supervisados por la administración y presentada su gestión ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



De igual forma, se mantiene el monitoreo y comunicación permanente con los Grupos de Interés, con el fin de fortalecer el impacto positivo y el nivel de confianza en los mismos.

Para el año 2024, se realizó una actualización a la Matriz de Aspectos e Impactos de Sostenibilidad que permite a la organización valorar y gestionar el impacto en los grupos de interés en relación con los aspectos socioculturales, ambientales y económicos derivados de la operación, que dio como resultado la inclusión de nuevos tratamientos para la gestión de temas ambientales y derechos humanos.

## C. CANALES DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS:

- Modelo integral de gestión de servicio.
- Canal de Reconocimientos, Sugerencias y Reclamos.
- Medición de la satisfacción de clientes y posibilitadores.
- Programa de relacionamiento con la comunidad.
- Programa de fidelización.
- Espacios de información y educación.

## CAPITULO SEGUNDO - CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA GLOBAL 2030

### [GRI 2-28]

Corferias mantiene su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y su compromiso permanente con la revelación de información sobre los avances en los esfuerzos realizados para promover la sostenibilidad en la organización y sus grupos de interés. Como miembro desde el año 1956 de la UFI (**Asociación Global de la Industria Ferial, por sus siglas en inglés**), además de participar activamente en la agenda de este organismo, Corferias mantiene su adhesión a la iniciativa Net Zero Carbon Events promovida por la Asociación como propuesta de la industria para abordar el cambio climático, sumándose a los compromisos de: comunicar conjuntamente las acciones para abordarlo, desarrollar metodologías para medir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) directas, indirectas y de la cadena de suministro, elaborar una hoja de ruta para la reducción de emisiones para 2030 de conformidad con el Acuerdo de París, el objetivo de cero emisiones netas para 2050 y fomentar la colaboración con proveedores y clientes para garantizar la alineación y enfoques comunes.

Como resultado de lo anterior, Corferias logró para el primer semestre del 2024, la **certificación como organización Carbono Neutral bajo los estándares ISO 14064-1, GHG Protocol y PAS 2060**, haciendo público su compromiso con la Carbono Neutralidad y definiendo un Plan de Reducción de Emisiones alineado con los compromisos de la industria y del país. Así mismo, se adelantó el proyecto de Análisis de Impactos ASG en la Cadena de Suministro con el fin de identificar brechas y definir herramientas para el acompañamiento y desarrollo de proveedores en un esfuerzo de la organización por mejorar el desempeño de este grupo de interés.

Adicionalmente Corferias mantiene su posición dentro de la Junta Directiva de la **Asociación de Ferias de América Latina (AFIDA)**, así como su participación como miembro de **AIFEC (Asociación Colombiana de la Industria de Ferias, Congresos, Convenciones y Actividades Afines)**, organizaciones de las cuales es miembro fundador y en las que promueve entre otras mejores prácticas para abordar iniciativas de la agenda 2030 para asegurar la resiliencia de la industria a los nuevos retos en materia de gestión ambiental, innovación, desarrollo y prosperidad social.

## CAPITULO TERCERO - ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD.

### A. ASUNTOS MATERIALES CORFERIAS

#### [GRI 3-1] [GRI 3-2]

Actualmente la organización tiene identificados once (11) asuntos doblemente materiales, los cuales están alineados con la planeación estratégica 2023 – 2028, el sistema de Gestión de Riesgos y los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, según las circulares 031 de 2021 y 012 de 2022, y con los nuevos estándares GRI (versión diciembre 2021).



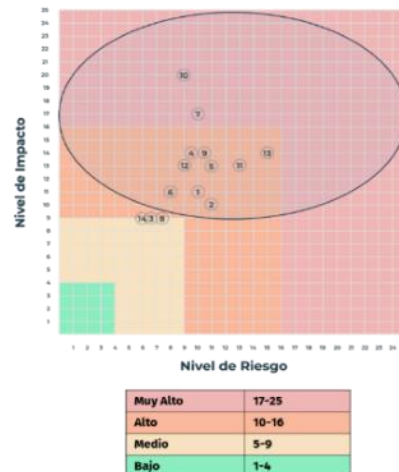
Estos asuntos se mantienen y no han presentado cambios en su valoración o que requieran eliminación de alguno o inclusión de nuevos, como resultado de la gestión de riesgos o del seguimiento a la Planeación Estratégica.

**Matriz de Doble Materialidad Corferias**

No.	Asunto	Categoría del Asunto
1	Gestión climática	Altamente Estratégico
2	Gestión ecoeficiente	Altamente Estratégico
3	Protección de la biodiversidad y los ecosistemas	Monitorear
4	Relacionamiento y desarrollo laboral	Altamente Estratégico
5	Protección de la salud y el bienestar de los trabajadores	Altamente Estratégico
6	Respeto a los Derechos Humanos	Material de Impacto
7	Experiencia memorable de los clientes	Altamente Estratégico
8	Inversión social	Monitorear
9	Desarrollo de la zona de influencia	Altamente Estratégico
10	Gobernanza ética	Material de Impacto
11	Sostenibilidad financiera	Altamente Estratégico
12	Gestión responsable de la cadena de suministro	Material de Impacto
13	Innovación, tecnología y ciberseguridad	Altamente Estratégico
14	Liderazgo Comprometido con Asuntos ESG	Monitorear

○ Corresponde al Asunto acorde a la numeración de la tabla

**Doble Materialidad**



## **CAPITULO CUARTO - POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO**

**[GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-25] [GRI 2-26]**

Corferias hace públicas sus políticas de compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial, a través de diferentes canales de comunicación, principalmente la publicación de documentos rectores de la administración entre estos, el Código de Ética y Buen Gobierno, cuyo propósito es reducir la incertidumbre, darle un sentido a la acción y canalizar todos los esfuerzos hacia la realización del objeto social de la Corporación.

## POLÍTICAS EMPRESARIALES

- | Protección a la propiedad intelectual
- | Política Antisoborno y fraude
- | Política Anticorrupción
- | Políticas de uso de medios electrónicos
- | Responsabilidad Social Empresarial
- | Política de Sostenibilidad

<https://corferias.com/es/gobiernocorporativo/>



Así las cosas, para el año 2024, como parte del seguimiento a la implementación de la Política de Sostenibilidad de la organización, se realizó la inclusión de un nuevo pilar asociado con la promoción de la empleabilidad, iniciativas y emprendimientos de comunidades vulnerables, en respuesta a los objetivos de la planeación estratégica respecto de lograr una sociedad más próspera y equitativa, con el fin de aportar al turismo para la paz y el desarrollo de estas comunidades, así mismo, se ratificaron los compromisos ya existentes.

Como mecanismos para compartir mejores prácticas de cara al cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, Corferias ha dispuesto de espacios en sus medios digitales como el periódico Enla-C, capsulas de sostenibilidad en redes sociales, difusión en ferias y la Guía de Buenas Prácticas de Sostenibilidad, que invitan a los grupos de interés a adoptarlas y adaptarlas a sus negocios.



-  El cuidado del medio ambiente

---

-  El respeto a los derechos humanos, la diversidad y las condiciones de trabajo justas

---

-  El apoyo decidido a los procesos de transparencia y la rendición de cuentas

---

-  La oferta de un portafolio de ferias y eventos que aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

---

-  La promoción de la empleabilidad, iniciativas y emprendimientos de comunidades vulnerables, con el fin de contribuir a su desarrollo y aportar al turismo para la paz

<https://corferias.com/es/politica-sostenibilidad>

## TÍTULO QUINTO - GESTIÓN AMBIENTAL

### CAPITULO PRIMERO - GESTIÓN CLIMÁTICA

#### **[GRI 3-3]**

Para los grupos de interés, la Gestión Climática tiene un impacto y riesgo significativo, siendo vista como un asunto material estratégico para Corferias. Este reconocimiento deriva de la creciente adopción de regulaciones y políticas mundiales orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y la necesidad urgente de implementar estrategias que gestionen los riesgos y aprovechen las oportunidades del cambio climático.

## A. GESTIÓN GEI

[GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3]

Respecto del Asunto Material Gestión de GEI (Gases Efecto Invernadero), Corferias para el primer semestre del año realizó el ejercicio de auditoría por parte de Bureau Veritas, que correspondió a **verificar el Inventario de GEI de la Organización y el proceso de Compensación del 100% de la Huella de Carbono para el año base 2023**, lo que ocurrió a través del retiro de Créditos de Carbono Verificados en el proyecto certificado de conservación de bosques Delfines Cupica REDD+, este proyecto tiene un alcance ambiental y social, con más de 100 mil hectáreas de bosques tropicales de selva húmeda, se ubica en el extremo norte del departamento del Chocó e impacta a una comunidad de más de 6 mil personas, dando cumplimiento a los requisitos de los estándares ISO 14064-1, GHG Protocol y PAS 2060.

**Resultado de este ejercicio, fue el otorgamiento por parte del ente verificador de la Certificación como empresa Carbono Neutral.**

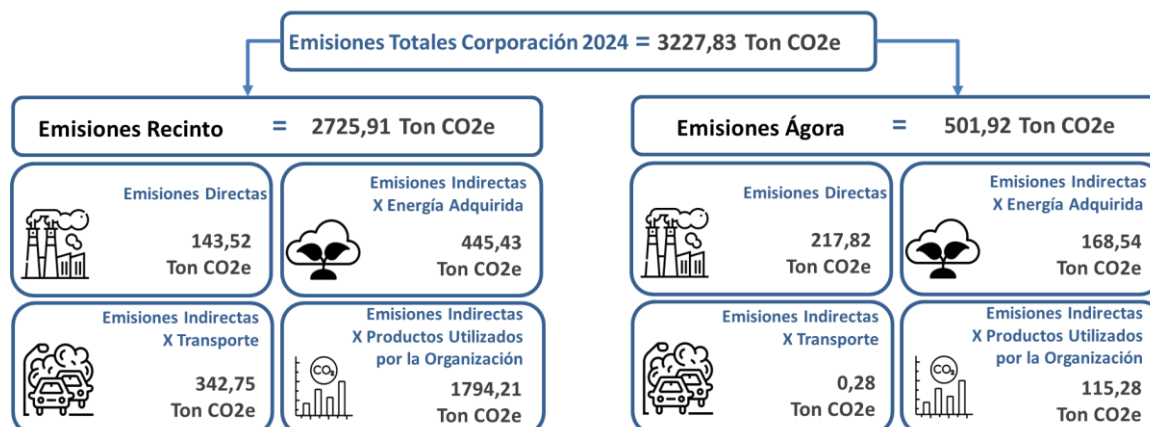


Dicho resultado da respuesta al compromiso de la Organización con la gestión responsable y comprometida de sus doblemente materiales. De igual forma, **la organización hizo público para todos sus grupos de interés la Declaración de Compromiso con la Neutralidad de Carbono**, comprometiéndose a contribuir con acciones dentro de su operación para mitigar los efectos del Cambio Climático y aportar al cumplimiento de las metas país y las iniciativas de la Industria de Ferias y Eventos con el fin de alcanzar la reducción del 50% de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) para 2030 y continuar con acciones de reducción de emisiones para 2050. <https://corferias.com/es/responsabilidad-social-y-sostenibilidad//>

Adicionalmente, se realizó reconocimiento por su compromiso y gestión de clase mundial al equipo que participó en este proyecto, además se ejecutaron capacitaciones para el fortalecimiento en el refinamiento y reporte de datos y uso de la herramienta tecnológica adquirida para el cálculo de la huella.



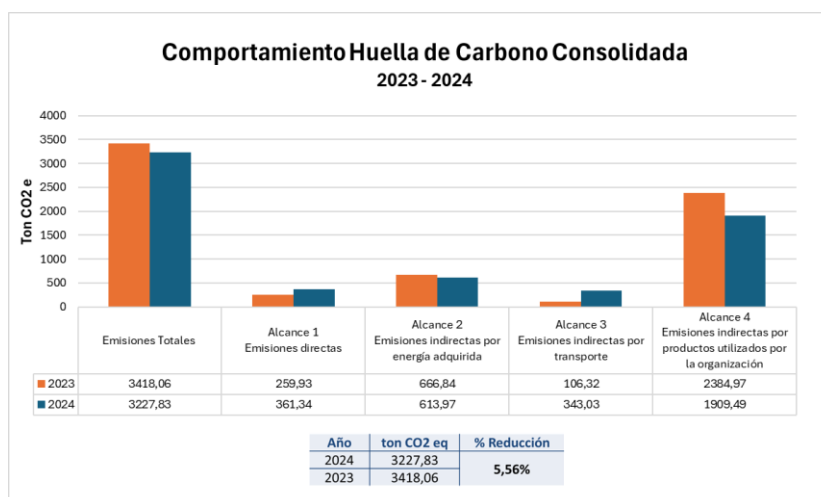
## Resultado Huella de Carbono 2024



### 1. Estrategias de Reducción de Emisiones:

#### [GRI 305-5]

La organización ha definido un Plan de Reducción de Emisiones para el periodo 2023 – 2050, con alcance a la operación de ferias y eventos para los recintos de Corferias Zona Franca y Centro de Convenciones Ágora Bogotá, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C, con el liderazgo un miembro del comité directivo, quien será responsable de garantizar la adecuada implementación y dar cuentas ante la alta dirección del desempeño de la huella de carbono en función de las estrategias planteadas en el documento. Dicho plan es monitoreado periódicamente para asegurar su eficacia respecto a las metas de reducción y es sometido al igual que el ejercicio de cálculo de las emisiones de GEI, a procesos de verificación por un tercero certificador.



Para el año 2024, se evidencia una reducción de las emisiones totales de GEI de un 5.56% en comparación con el año base 2023, resultado de la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de Reducción de Emisiones principalmente asociadas a:

1. Implementación de los proyectos de ampliación de la cobertura de la red de aguas lluvias y cambio a luminarias LED.
2. Implementación de coprocesamiento de residuos no aprovechables evitando su destino final en relleno sanitario.



3. Implementación de mecanismos para la optimización de los procesos de recuperación de residuos
4. Inicio del proyecto de Estrategia de Economía Circular bajo los principios del estándar Zero Waste.
5. Migración gradual a materiales más amigables con el ambiente y de menor factor de emisión.
6. Estrategias de disminución en consumo de materiales.

## B. GESTIÓN DE LA ENERGÍA

### [GRI 302-1] [GRI 302-3]

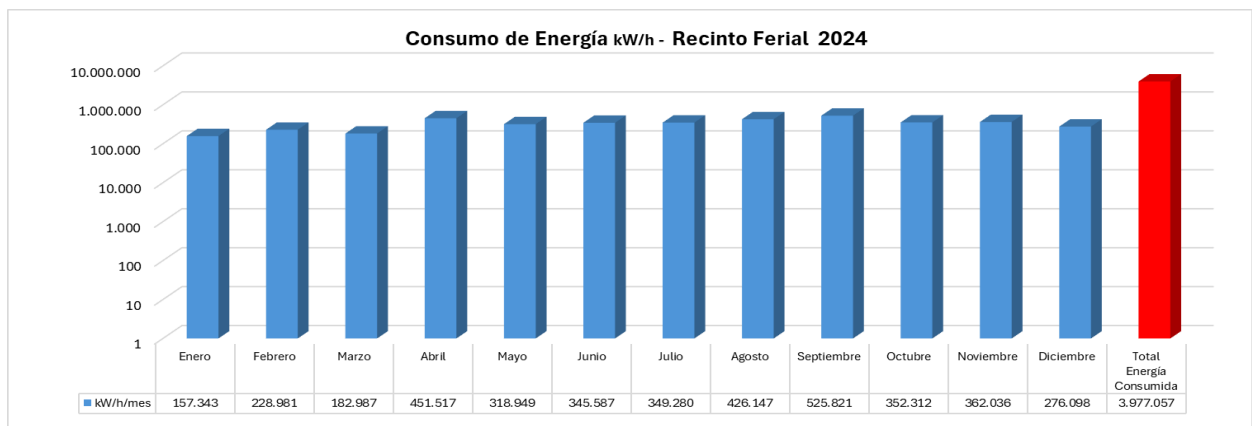
El monitoreo y la gestión de acciones para hacer más eficiente el consumo de la energía eléctrica son la respuesta de Corferias ante la relevancia que representa este asunto material no solo para la organización, sino para los grupos de interés de cara a mantener servicios de calidad y con confort y aportar a la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero que redundan además en el cumplimiento de objetivos organizacionales de cara al compromiso de acción frente al cambio climático y la mitigación del impacto ambiental.

Es importante mencionar que además de indicadores y gestión de riesgos operacionales asociados al uso de este recurso, se cuenta también con un programa de gestión de la energía y estrategias incluidas dentro del Plan de Reducción de Emisiones.

A continuación, presentamos los resultados al respecto:

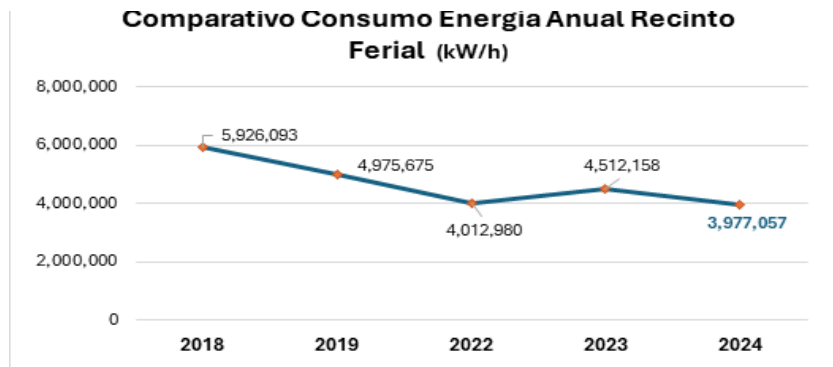
### [GRI 302-1]

#### 1. Consumo de Energía Recinto Ferial:



**Energía Total Consumida: 3.977.057**  
kW/h

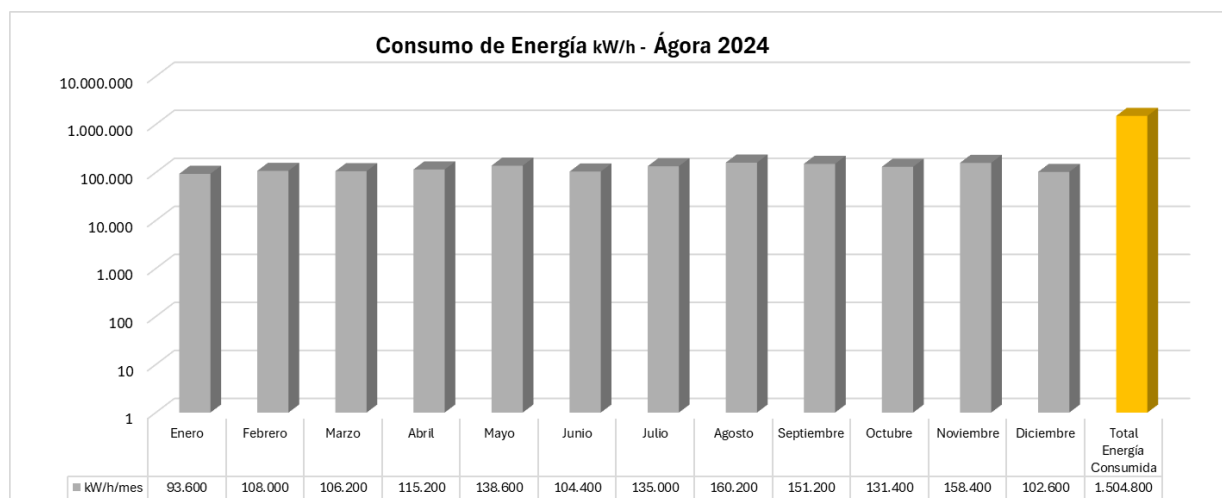
**Ratio de Consumo por Ocupación:**  
0,4 kWh/m<sup>2</sup> ocupados



Es importante resaltar que parte de estos resultados se deben a que durante el 2024 se continuo con la migración del sistema de iluminación a tecnología ahorradora, realizando el cambio de las luminarias de los primeros y segundos niveles de los pabellones 1, 3, 4, 5A, 6 y 8. En total **se reemplazaron 918 lámparas metal halógenas y 1.281 lámparas fluorescentes por luminarias LED de alta eficiencia**, permitiendo una **reducción de consumo nominal por luminaria cercana al 50%**.

Con esta etapa **se alcanza el cambio y optimización de aproximadamente el 90% del sistema de iluminación del recinto ferial**. Para el año 2025 está proyectada la intervención de la iluminación exterior de pabellones y áreas libres, como última etapa del proyecto.

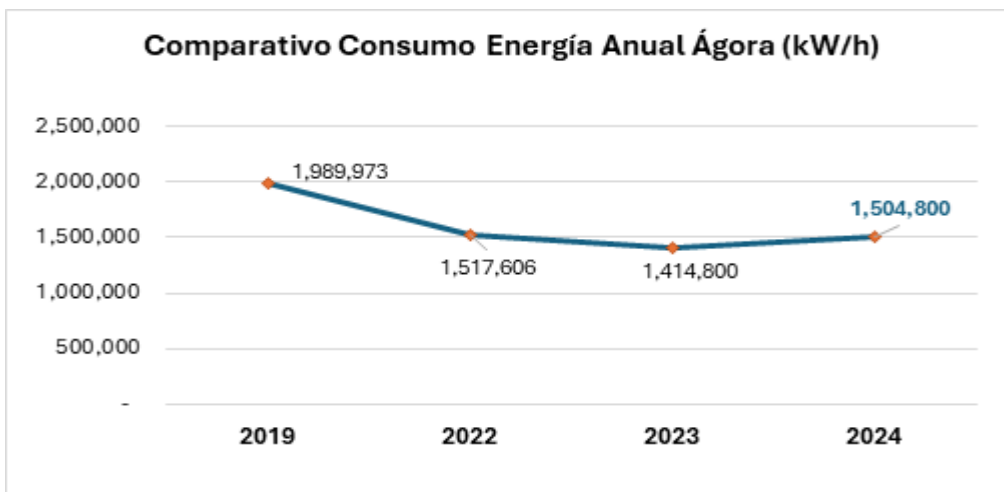
## 2. Consumo de Energía Ágora:



**Energía Total Consumida:**  
1.504.800 kW/h

**Ratio de Consumo por Ocupación:**  
2.4 kWh/m<sup>2</sup> ocupados

Se ha observado un incremento cercano al 6% en el consumo de energía en comparación con el año anterior, debido a la mayor cantidad, tamaño y características de eventos realizados, intensivos en herramientas de video y experiencias digitales. No obstante, el indicador de intensidad del consumo por ocupación se ha mantenido en línea con los parámetros de seguimiento y dentro de las características de la industria de eventos.



Sin embargo, se resalta que las características del edificio permiten ahorros mensuales aproximados de 50.000 kW/h gracias a los sistemas de automatización y el uso intensivo de la iluminación y ventilación natural. Es importante indicar que en la actualidad los espacios de propiedad o administrados por Corferias cuentan con sistemas que aprovechan la iluminación de la luz “día” y las acciones de sistemas de optimización y ahorro.

## CAPITULO SEGUNDO - GESTIÓN ECOEFICIENTE

### **[GRI 3-3]**

Al igual que la gestión de la energía, este asunto material tiene alta relevancia para Corferias de cara a la optimización de los procesos con el fin de seguir prestando servicios de clase mundial, mitigando los riesgos asociados a la sobre explotación del uso de recursos naturales, y a la contaminación derivada por la inadecuada gestión de residuos.

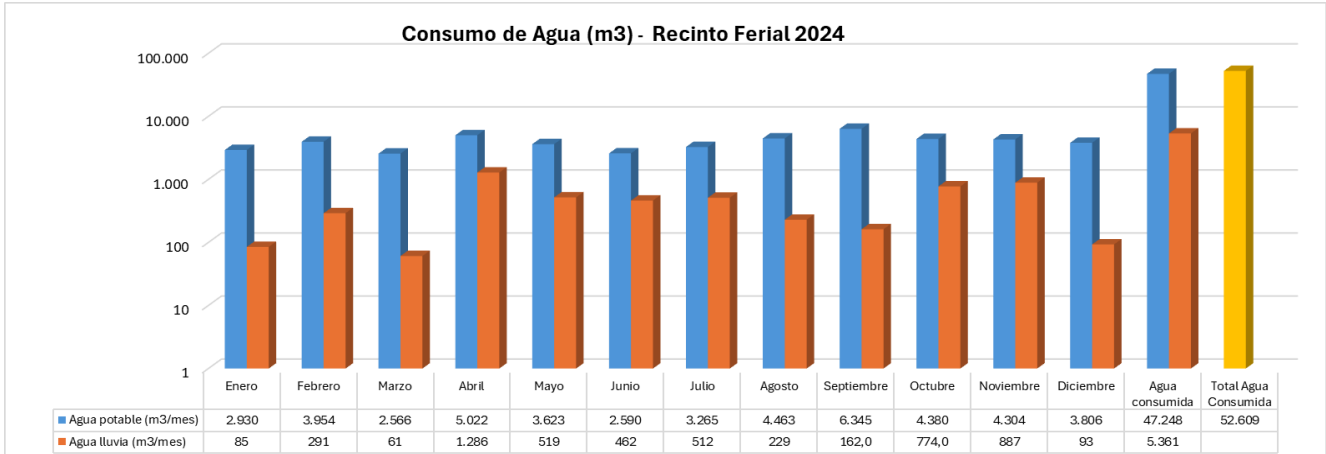
La Gestión Ecoeficiente se erige como una herramienta esencial para nuestra organización, generando ventajas competitivas y fomentando cambios positivos en el comportamiento ambiental de nuestros grupos de interés directamente relacionados con la operación. Estos enfoques, desempeñan un papel crucial en alcanzar nuestras metas de desarrollo sostenible en Corferias.

### **A. GESTIÓN DEL AGUA.**

#### **1. Consumo de Agua Recinto Ferial:**

##### **[GRI 303-2] [GRI 303-5]**

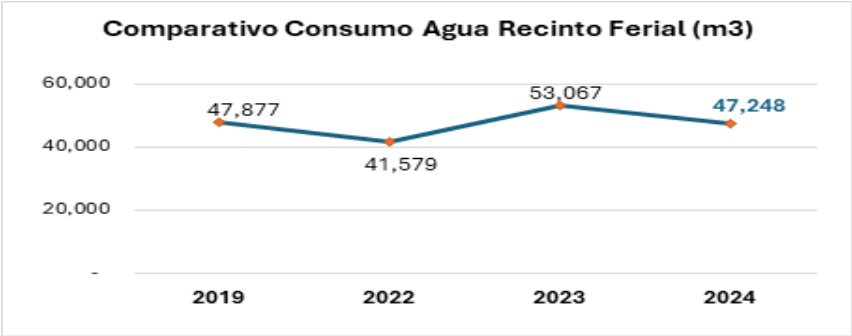
Para el año 2024, se realizó el monitoreo de los consumos del agua potable que es suministrada por la red del Acueducto de Bogotá, y de las aguas lluvias con los siguientes resultados.



**Agua Total Consumida: 52.609 m3**  
**10% de consumo total corresponde a aprovechamiento de aguas lluvias**

**Ratio de Consumo por Ocupación:**  
**0.005 m3/m2 ocupados**

**Consumo de Agua Ágora**



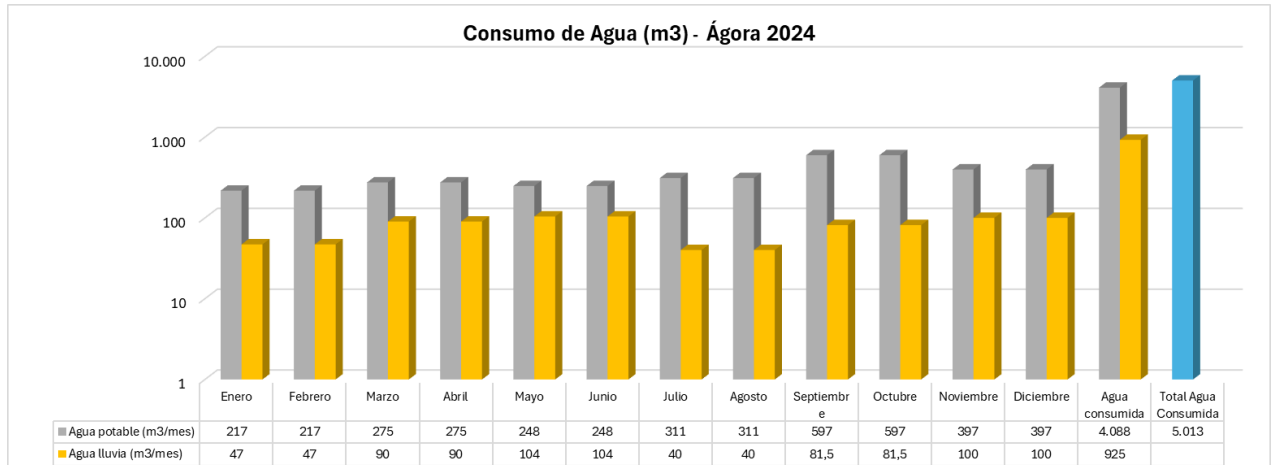
Nota relevante: Se evidencia disminución del 11% en el consumo de agua respecto al año anterior.

Durante 2024, Corferias implementó acciones orientadas a optimizar la gestión y capacidad de almacenamiento de aguas lluvias en el recinto. La construcción de nuevas redes internas de abastecimiento permitió ampliar la cobertura de este servicio a las unidades sanitarias de los pabellones 1, 4, 8 y el auditorio principal. Como resultado, se cubre aproximadamente el 80% de las unidades sanitarias del recinto y el 90% del riego de los jardines internos, aumentando significativamente el aprovechamiento de los tanques de almacenamiento, con una capacidad cercana a los 1.100 m<sup>3</sup>.

Estos logros resultan especialmente significativos dado el contexto de políticas de racionamiento de agua en el Distrito, permitiendo una reducción en el consumo de agua potable y un aumento en el aprovechamiento de aguas lluvias. Este enfoque no solo demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad, sino que también asegura una gestión más eficiente y responsable de los recursos hídricos.

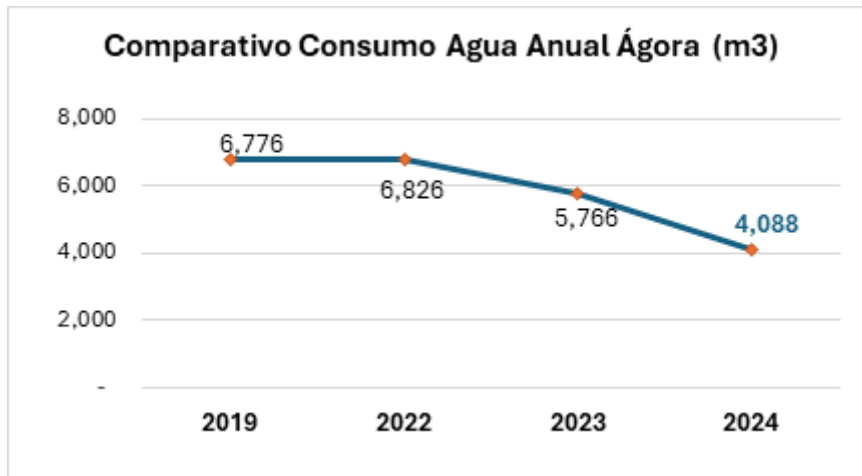
Para el año 2025 se adelantará la tercera etapa de este proyecto con la ampliación de la red a los baños para el público y de servicio y los jardines en la plazoleta de comidas, con esto se cubriría el 90% de las unidades sanitarias del recinto y el 100% de las zonas de riego de los jardines.

## 2. Consumo de Agua Ágora



**Agua Total Consumida:**  
5013 m3  
18% de consumo total corresponde a aprovechamiento de aguas lluvias

**Ratio de Consumo por Ocupación:**  
0.006 m3/m2 ocupados



Nota Relevante: Se evidencia disminución del 29% en el consumo de agua respecto al año anterior.

Los resultados alcanzados se derivan de las acciones implementadas en el recinto no solo orientadas al plan de reducción de emisiones, sino también para dar respuesta a la coyuntura de racionamiento de agua que se vive en la ciudad de Bogotá, asociados con: reducción de las frecuencias en el riego de jardines, se evitó el lavado de fachadas, se redujo el uso de hidrolavadoras, buscando usar solamente el agua necesaria en las actividades propias de la operación.

Las medidas adoptadas por Corferias en los recintos de operación para reducir el consumo de agua potable se dan, gracias a la construcción ecoeficiente de sus instalaciones, que incluye tanques de

almacenamiento para aguas lluvias, optimizando el uso de este recurso vital. Esta estrategia no solo ha permitido mantener las operaciones en condiciones de normalidad, sino que también ha garantizado condiciones de salubridad para la prestación de servicios, sin afectar a los grupos de interés involucrados.

## B. GESTIÓN DE RESIDUOS

[GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3] [GRI 306-5]

La gestión de los residuos generados en Recinto Ferial y Ágora busca fortalecer el aprovechamiento, reciclaje y reincorporación de los materiales o residuos en la cadena productiva. Esto con el fin de contribuir con la economía circular y reducir el impacto ambiental negativo asociado a la disposición final.

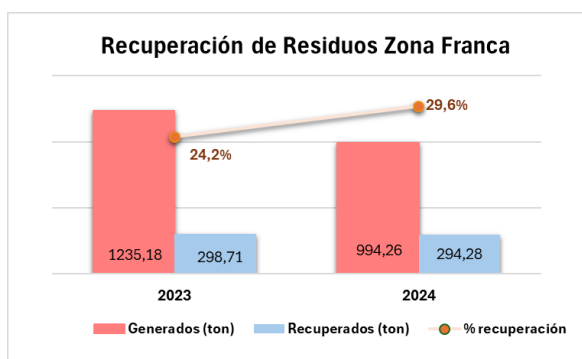
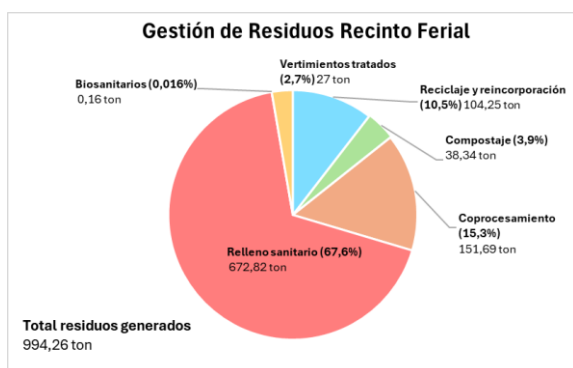
Dentro de los destinos en los que se gestionan los residuos generados, se encuentran los siguientes:

Destino	Descripción
Reciclaje y reincorporación	Corresponde a los residuos recuperados por medio de reciclaje (cartón, papel, plástico, vidrio, metales) y a través de programas posconsumo (luminarias, tóner, madera, RAEE), para su aprovechamiento y reincorporación en la cadena productiva.
Compostaje	Comprende los residuos provenientes de la operación de Alimentos & Bebidas, y de lodos del mantenimiento de trampas de grasa y pozos eyectores (ARD), los cuales son entregados para su aprovechamiento en la producción de abono orgánico y/o enmiendas
Coprocesamiento (pirólisis)	Residuos no aprovechables (ordinarios, banner, entre otros) entregados a Cemex Colombia S.A para ser tratados mediante pirólisis (descomposición por medio de altas temperaturas sin que se produzcan dioxinas ni furanos) siendo aprovechados como combustible en la producción de cemento.
Relleno sanitario	Relaciona los residuos no aprovechables (ordinarios, banner, tintas, entre otros) que por sus características deben disponerse en relleno sanitario o ser tratados para disposición en celda de seguridad.
Vertimientos tratados	Corresponde a los lodos de trampas de grasas y pozos eyectores (ARD) que son tratados y dispuestos en Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR)
Biosanitarios	Son los residuos que deben ser gestionados de forma diferenciada por su riesgo biológico e infeccioso (residuos de atención en salud y primeros auxilios, cortopunzantes)

### 1. Comportamiento Consolidado de la Gestión de Residuos:



## 2. Gestión de Residuos Recinto Ferial 2024



Para la operación de Recinto Ferial **se evidencia una disminución significativa en la generación de residuos**, adicionalmente, **se alcanza un 29.6% de aprovechamiento**, evidenciando variaciones positivas e importantes con relación al año 2023.

Lo anterior, es resultado del fortalecimiento de las actividades de recuperación y reciclaje, compostaje de residuos orgánicos y la implementación del Coprocesamiento de residuos no aprovechables. Esto último, ha permitido reducir significativamente los residuos enviados a relleno sanitario y actualizar para el último trimestre del año el aforo asignado a la Corporación, como resultado de la gestión adelantada ante la empresa de servicios públicos de aseo LIME S.A E.S.P.

**151.69 ton de residuos no aprovechables fueron destinados a Coprocesamiento, lo que equivale a un total de 293.7 ton de CO<sub>2</sub>eq de emisiones evitadas**, reduciendo la huella de carbono asociada a esta fuente.

Durante el primer semestre del año, Corferias, en alianza con su proveedor de mantenimiento de redes, llevó a cabo un ejercicio de inspección, capacitación y asesoría técnica dirigido a los concesionarios de la plazoleta de comidas. Este esfuerzo se centró en la operación adecuada de las trampas de grasa, con el objetivo de la mejora continua en la gestión de los vertimientos.



Adicionalmente como parte de las acciones realizadas para mejorar los comportamientos de los grupos de interés respecto de la gestión de residuos y aumentar la eficiencia de la separación en la fuente, durante el año 2024, se mantuvieron las alianzas con el programa Visión 30/30 de la ANDI y Grupo Retorna, con los siguientes resultados:



+ 1500 personas sensibilizadas sobre la gestión de residuos especiales y posconsumo



Personal de Servicios Generales y Posibilitadores Capacitado en Gestión de Residuos



Publicaciones en dos ediciones del Periódico enla-C



BANCO DE ALIMENTOS BOGOTÁ DESDE 2001

343 Kg de Alimentos Donados en la feria Alimentec  
Campaña sobre Desperdicio de Alimentos



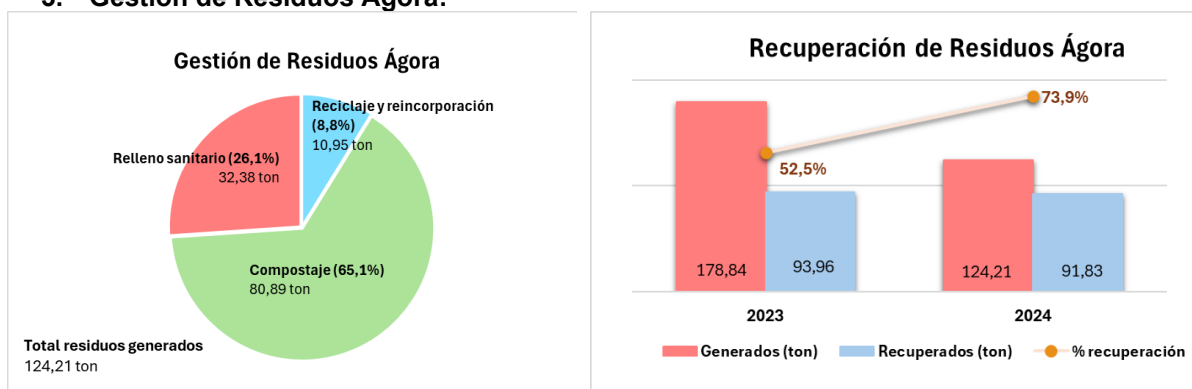
Actividades de Educación Ambiental en Ferias:

- Filbo – Next Car –
- Comic Con – Expo
- 2Ruedas – Gan Salón Inmobiliario – Feria del Hogar – Smart City – SOFA – Automóvil – Agrofuturo





### 3. Gestión de Residuos Ágora:



En **Ágora se evidencia una disminución significativa en la generación de residuos, alcanzando un 73.9% de aprovechamiento**, evidenciando variaciones positivas e importantes con relación al año anterior.

Esto es resultado del fortalecimiento de las actividades de recuperación, reciclaje, y compostaje de residuos orgánicos.

Por otro lado, de cara a la gestión de residuos líquidos, para prevenir impactos negativos asociados a la calidad de los vertimientos, se adelantaron durante el periodo adecuaciones de obra civil en la trampa de grasa principal y pozo eyector para asegurar su correcto funcionamiento.

### C. GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

#### [GRI 304-2]

Corferias continúa comprometida con la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas, manteniendo el trabajo articulado con las autoridades y entidades sin ánimo de lucro, de cara a la educación y monitoreo a expositores y públicos participantes en diferentes ferias, con el fin de mitigar el riesgo de tráfico de especies, promover la conservación y así mismo, incentivar programas de adopción y bienestar animal.

Como resultado de estas acciones, durante el 2024, se realizaron jornadas de inspección en prevención de tráfico de especies con la Secretaría Distrital de Ambiente, en las ferias ANATO, Feria del Hogar, Expopet y Expoartesánias. De igual manera, el acompañamiento e inspección de bienestar animal con el IDPYBA en la feria Expopet.

Adicionalmente, **como parte de la alianza Corferias / WWF, se facilitaron** para esta organización espacios en un **total de 11 ferias** que representaron la cesión de **107.6 m2** (Feria del Libro, Interzum, Next Car, Comic Con, 2 Ruedas, Gran Salón Inmobiliario, Feria del Hogar, Smart City, SOFA, Agrofuturo y Salón del Automóvil). Estos espacios permitieron dar a conocer los frentes de trabajo de la organización y captar donantes y voluntarios para el programa "Sé un Héroe para Ellos", enfocado en la protección de especies como el Oso de Anteojos, el Jaguar y el Delfín de Río, así como en otras iniciativas de cuidado del medio ambiente. Este esfuerzo **ha impactado a más de 12 mil personas, logrando un promedio diario de 3 nuevos donantes** que se han sumado para apoyar proyectos de conservación. Además, se ha logrado captar potenciales aliados estratégicos, algunos de los cuales están en proceso de formalizar alianzas, mientras que con otros se ha avanzado en la realización de actividades dentro de sus empresas.

### TÍTULO SEXTO - COMPROMISO CON LAS PERSONAS

(...)

## CAPITULO TERCERO - DERECHOS HUMANOS

### [GRI 3-3] [GRI 406-1]

En el segundo semestre del año, Corferias tomó medidas significativas para abordar el Asunto Material "Respeto a los Derechos Humanos" y mitigar el Riesgo Estratégico "Afectación a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés". Como parte de su compromiso con la responsabilidad de Bogotá como destino MICE, **Corferias se unió al Proyecto Piloto "Quinta Paredes: Zona Segura, Libre de ESCNNA y Trata de Personas"**, liderado por el Instituto Distrital de Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá y otras entidades del Distrito.

Corferias actuó como anfitrión de un proceso de capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos, de eventos y convenciones de la zona. Este esfuerzo conjunto incluyó la participación del Comité Directivo de la Corporación, los Posibilitadores del Recinto Ferial y el Centro de Convenciones Ágora. Gracias a estas acciones, **20 representantes de establecimientos de alojamiento y hospedaje completaron un curso de 15 horas, mientras que 111 Posibilitadores de Corferias y 62 participantes se beneficiaron de jornadas de sensibilización y activaciones.**



Por otro lado, durante los meses de septiembre y octubre, Corferias invitó a las entidades del proyecto para sensibilizar a los expositores y asistentes de las ferias: del Hogar, Smart City Expo, y el Salón del Ocio y la Fantasía SOFA; sobre los riesgos y consecuencias de la ESCNNA, así como, a realizar un llamado a la acción para el reporte y denuncia.



**Actividad de Sensibilización SOFA 2024**

De igual forma, el proyecto tuvo espacio en dos ediciones del periódico enla-C en que se comunicó a la comunidad sobre el alcance y los avances del proyecto, y de los canales de denuncia disponibles para el reporte de situaciones de sospecha de ESCNNA.

En línea con los riesgos identificados a través del análisis de Doble Materialidad, se implementaron acciones de monitoreo continuo a lo largo del año. Estos riesgos fueron clasificados como estratégicos y su valoración se mantuvo, lo que permitió abordar de manera efectiva los posibles impactos relacionados con este asunto material.

Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo Residual
Exposición a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés	Estratégico	Riesgo Bajo
Incumplimiento a los lineamientos de Gobernanza Ética	Estratégico	Riesgo Bajo

En su política de sostenibilidad y su Código de Ética y Buen Gobierno, Corferias declara el respeto a los derechos humanos, la prohibición del trabajo infantil o forzado, y el rechazo a todas las formas de discriminación. Además, se compromete a respetar las normativas que garantizan condiciones de trabajo dignas y justas, y a evitar cualquier conducta que pueda vulnerar los derechos humanos.

Cabe anotar que durante el periodo no se presentaron vulneraciones a los derechos humanos en ninguno de nuestros grupos de interés. Se continúa con el trabajo continuo para el perfeccionamiento de la debida diligencia de derechos humanos en la organización, incluyendo en los planes de trabajo para 2025 el fortalecimiento en la capacitación de posibilitadores y la divulgación a todos los grupos de interés sobre los canales de denuncia con los que cuenta la organización.